



Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 29 de octubre de 2021

**Oficio AMC-OFI-0135345-2021**

Doctor  
LUIS ALBERTO VILLADIEGO CARCAMO  
Secretario de Infraestructura  
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias  
Centro, Plaza Joe Arroyo  
Ciudad

**Asunto: INFORME DE SEGUIMIENTO No.CI-0064-21 PLAN DE ACCIÓN SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, PRIMER SEMESTRE 2021.**

Cordial saludo,

En cumplimiento a nuestro Plan de Auditoria vigencia 2021 y en desempeño de nuestro rol de Evaluación y Seguimiento, esta Oficina realizó seguimiento al Plan de Acción de la Secretaria de Infraestructura, correspondiente al primer semestre de 2021, en virtud de lo anterior, se generó informe No. CI-0064-21, para su conocimiento y fines pertinentes.

El anterior informe incluye recomendaciones, a fin de que se tengan en consideración por la dependencia a su cargo y puedan contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, propuestos en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA".

Cordialmente,

JOHNNY RODRIGUEZ BLANQUICETT  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno (E)

Anexo: Informe referenciado (7) folios.

*Proyectó: Marina M.*

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 1 de 7

## 1. DATOS GENERALES

<b>Título:</b>	Seguimiento al Plan de Acción de la Secretaria de Infraestructura			
<b>Fecha de Emisión:</b>	28/10/2021	<b>Informe Numero:</b>	CI-0064-21	
<b>Tipo de Informe:</b>	<b>Evaluación y/o Seguimiento</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Evaluación de la Gestión del Riesgo</b>	<input type="checkbox"/>
	<b>Enfoque hacia la Prevención</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Relación con Entes Externos de Control</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Dependencia:</b>	Secretaria de Infraestructura			
<b>Coordinador:</b> Zully Romero Ramírez- Profesional Especializado	<b>Remitido a:</b> Doctor LUIS ALBERTO VILLADIEGO CARCAMO- Secretario de Infraestructura			
<b>Elaboró:</b> Iveth Johanna Pacheco Simanca- Asesora Externa OACI				
<b>Revisó:</b> Juan Carlos Frías Morales-Jefe Oficina Asesora de Control Interno				

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre						
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A	Desde	N/A	Hasta	N/A	Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A

## 2. DESCRIPCIÓN

<b>Antecedentes y/o justificación:</b> En cumplimiento al Rol de Evaluación y Seguimiento, Rol de Enfoque Hacia la Prevención y el Rol de Liderazgo Estratégico, y en atención al oficio <b>AMC-OFI-0107151-2021</b> de fecha 03 de septiembre de 2021, el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno comisionó la realización de seguimiento del Plan de Acción de la Secretaria de Infraestructura Distrital.	<b>Alcance:</b> El seguimiento está circunscrito a verificar el avance de la gestión institucional de la Secretaria de Infraestructura Distrital, durante el primer semestre de la vigencia 2021, a través de la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación.
---	---

Dirección:  
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001  
Plaza de la Aduana  
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:  
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co  
www.cartagena.gov.co



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 2 de 7

<p><b>Objetivo General:</b> Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Secretaría de Infraestructura Distrital, formulando recomendaciones respetuosas que colaboren al fortalecimiento de los programas y cumplimiento de las metas proyectadas.</p>	<p><b>Metodología aplicada:</b> Análisis de la información diligenciada y las evidencias señaladas en la matriz de Plan de Acción. Así como la programación de entrevistas a funcionarios de la Secretaría de Planeación responsables de la evaluación.</p>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitorear el cumplimiento de las metas programadas y verificar la ejecución de los recursos asignados a cada una de ellas.</li> <li>- Emitir recomendaciones de acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis.</li> </ul>	

### 3. RESULTADOS

#### 3.1 MARCO NORMATIVO

- o **Ley 909 de 2004** "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"
- o **Decreto Reglamentario 1227 de 2005** "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998".
- o **Circular No. 04 de 2005** "Evaluación Institucional Por Dependencias En Cumplimiento De La Ley 909 De 2004"
- o **DECRETO 648 DE 2017** "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública"

#### 3.2 ANTECEDENTE DEL SEGUIMIENTO

De conformidad con la Circular 04 de 2005, la evaluación de los planes de acción debe realizarse en forma anual respecto de la vigencia anterior; en esta oportunidad la oficina Asesora de Control Interno, atendiendo sus Roles de Seguimiento, Enfoque Hacia la Prevención y Liderazgo Estratégico; se dispone realizar revisión y análisis de los avances en el cumplimiento de las metas programadas para el primer semestre de 2021, tomando como referencia el seguimiento efectuado por la Secretaría de Planeación.

Dirección:  
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001  
Plaza de la Aduana  
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:  
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co  
www.cartagena.gov.co



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 3 de 7

Lo anterior con el fin de formular recomendaciones encaminadas a asesorar a la dependencia para el avance de las metas y por ende, al desarrollo específico de los programas que permitirán la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital.

### 3.3 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, A CORTE 30 DE JUNIO 2021

El Plan de Desarrollo 2020-2023 denominado "*Salvemos Juntos a Cartagena*", se sustenta a través de cinco (5) pilares estratégicos, así: Resiliente, Incluyente, Contingente, Transparente y Eje Transversal: Cartagena con Atención y Garantía de Derechos a Población Diferencial.

Ahora, de acuerdo con el Plan de Desarrollo, la secretaria de infraestructura Distrital formulo su gestión institucional bajo el Pilar Resiliente: Por un Territorio Recuperado, Integrado, Equitativo, Sostenible y Adaptado, a través de la Línea Estrategia Desarrollo Urbano, el cual tiene a su responsabilidad los programas:

- 1.- Cartagena se Mueve.
- 2.- Sistema Hídrico Y Plan Maestro De Alcantarillado Pluvial En La Ciudad Para Salvar El Habitant.
- 3.- Programa Integral De Caños, Lagos Y Ciénagas De Cartagena.
- 4.- Ordenación Territorial, Recuperación Social, Ambiental Y Urbana De La Ciénaga De La Virgen.
- 5.- Promoción, Prevención Y Atención En Salud  
Para La Población Negra, Afrocolombiana, Raizal Y Palenquera En El Distrito De Cartagena.

A continuación, nos permitimos exponer los resultados del análisis del seguimiento al cumplimiento de las metas programadas por la Secretaria de Infraestructura para la vigencia 2021, con base a la evaluación trimestral realizado por la Secretaría de Planeación Distrital:

#### 1.- PROGRAMA: CARTAGENA SE MUEVE

- % AVANCE A 30 DE JUNIO: 36%
- % RECURSOS EJECUTADO: 14.83 %

**ANÁLISIS:** Se observa que la Secretaria de Infraestructura, a corte 30 de junio 2021, ha reportado avance en la ejecución de sus 3 metas proyectadas para la presente anualidad, la cual se encuentra en un porcentaje de ejecución del 36% derivado del resultado de la evaluación de sus 3 metas programadas de las cuales para el 30 de junio de esta vigencia obtuvieron un porcentaje de:

1. Kilómetros carril de vías urbanas rurales construidas, rehabilitados y/o mejorados- realizados/ Total proyectado  $(11,4 / 15,61) * 100 = 75\%$

Dirección:  
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001  
Plaza de la Aduana  
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:  
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co  
www.cartagena.gov.co



	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> <b>ECGCI01-F005</b>
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 5.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Fecha:</b> <b>09-04-2018</b>
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>Página 4 de 7</b>

- 2.
3. Estudios de diseños e ingeniería de detalle de tramos faltantes realizados / Total proyectado  $(0/4)*100= 0\%$
4. Obras contingentes derivadas de sentencias judiciales y obras de emergencia en infraestructura diferentes a vías / Total Proyectado  $(1/3)*100= 36\%$

Respecto al presupuesto, según la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación, lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS al programa se le asignó para la ejecución de sus metas la suma de \$ 3.200.000.000, encontrándose a la fecha, un compromiso de \$ 806.886.794.

**2.- PROGRAMA: SISTEMA HIDRICO Y PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CIUDAD PARA SALVAR EL HABITAD.**

- % AVANCE A 30 DE JUNIO: 4%
- % RECURSOS EJECUTADO: 27%

**ANÁLISIS:** El programa reporta un avance del 4% en el cumplimiento de la meta proyectada para la vigencia 2021.

Sin embargo, se observó en predis y en la matriz del POAI, la ejecución presupuestal de este programa, obteniendo una asignación inicial de \$ 3,172,317,774.00 de los cuales a la fecha existe un compromiso de \$ 863,947,092.94.

Sin embargo, se observa que la secretaria ha estado desarrollando las siguientes actividades, para poder cumplir con la meta antes de que termine el año:

- Se realiza el convenio limpieza especial, el cual se encuentra en revisión por la UAC.
- Se convocó al Banco de Maquinas.

**3.- PROGRAMA: PROGRAMA INTEGRAL DE CAÑOS, LAGOS Y CIENAGAS DE CARTAGENA**

- % AVANCE A 30 DE JUNIO: 0%
- % RECURSOS EJECUTAD: 0%

**ANÁLISIS:** El programa consta de un (1) indicador, sin obtener durante el primer semestre de la presente anualidad avances en su gestión, aun cuando se le asignaron recursos por la suma de \$ 267,692,143.00, de los cuales a la fecha se comprometieron \$ 88,000,000.00.

Se evidencia en la casilla de observaciones de la matriz del Plan de Acción de la Secretaria de Infraestructura que la interventoría de limpieza especial esta por convocar, lo que indica es que se ejecutara la meta en lo que resta de la vigencia.



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 5 de 7

#### 4 - PROGRAMA: ORDENACIÓN TERRITORIAL, RECUPERACIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y URBANA DE LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN

- % AVANCE A 30 DE JUNIO: 0%
- % RECURSOS EJECUTAD: 0%

**ANÁLISIS:** El programa no reporta avance en el cumplimiento de la meta proyectada para esta vigencia, y teniendo en cuenta lo reportado en PREDIS le fueron asignados recursos por el valor de \$ 291,851,723.00 los cuales hasta la fecha corte del seguimiento no presentan ejecución.

#### 5 – PROGRAMA: PROMOCION, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

- % AVANCE A 30 DE JUNIO: 0%
- % RECURSOS EJECUTAD: 0%

**ANÁLISIS:** El programa no reporta avance en el cumplimiento de las metas proyectada para esta vigencia, y teniendo en cuenta lo reportado en PREDIS le fueron asignados recursos por el valor de \$ 150,000,000.00 los cuales hasta la fecha corte del seguimiento no presenta ejecución.

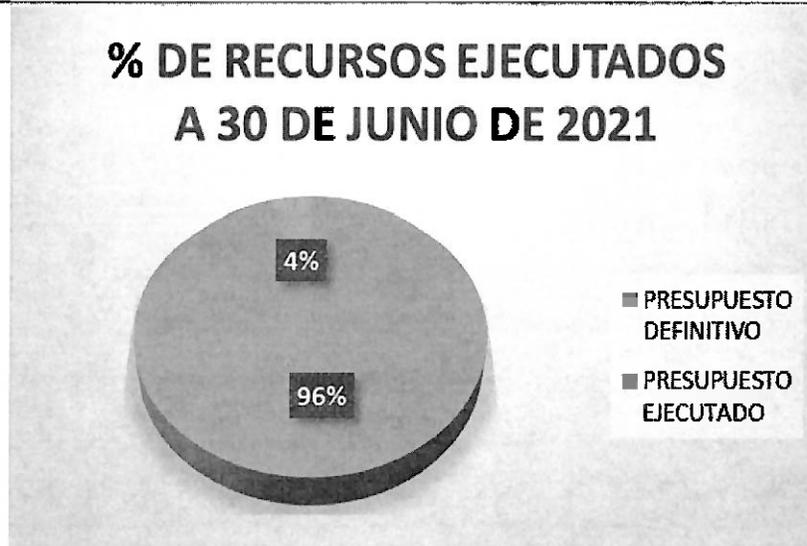
#### **4.4 CONCLUSIONES:**

La secretaria de Infraestructura, en el primer semestre de la presente anualidad reportó un avance en la ejecución de las metas programada en su Plan de Acción, evidenciándose durante el seguimiento un **8%** de cumplimiento respecto a lo proyectado para la vigencia 2021; lo que dificulta el cumplimiento de los objetivos establecidos en la línea estratégica Desarrollo Urbano del Pilar Resiliente del Plan de Desarrollo 20220-2023, requiriendo un mayor compromiso en el seguimiento de las metas.

Así mismo, en materia presupuestal conforme al análisis realizado a través del Sistema de Presupuesto Distrital- PREDIS y el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI, se evidenció que La secretaria de Infraestructura para la ejecución de sus programas le fue asignado un presupuesto definitivo por un valor de \$ **14,999,983,683.00**, el cual, a 30 de junio de 2021, se ejecutó la suma de \$ **80.1497.875** correspondientes al **4%**.



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 6 de 7



### 3.5. RECOMENDACIONES

De conformidad con el análisis obtenido en el seguimiento, esta Oficina Asesora efectúa recomendaciones tendientes al cumplimiento de las metas y programas establecidas por La Secretaría de Infraestructura, en el plan de desarrollo denominado “**SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA**”, así:

- Monitorear y hacer seguimientos constantes al estado de las metas programado para la vigencia, con el fin de cumplir con lo proyectado en el Plan de Desarrollo.
- Justificar en la matriz los valores ejecutados, toda vez que se evidenció a través de PREDIS, compromisos y giros aun cuando la metas no reportan avance en su cumplimiento.
- Implementar estrategias tendientes a lograr el cumplimiento de las metas de los programas en las cuales su incumplimiento se ha mantenido desde vigencias anteriores.
- Diligenciar en la matriz la columna de Observaciones con información detallada y coherente del avance de las metas proyectadas, la cual facilitará el análisis por parte de esta oficina.
- Suministrar las evidencias, que permitan acreditar los recursos ejecutados en los programas donde se reportan apropiaciones y giros.

### 4. COMENTARIOS ADICIONALES

*Se deja presente, que la veracidad de esta información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaría de Planeación Distrital, quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual la oficina Asesora de Control Interno, efectuará la verificación correspondiente en el desarrollo*

Dirección:  
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001  
Plaza de la Aduana  
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:  
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co  
www.cartagena.gov.co



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 7 de 7

de su proceso auditor.

## 5. ANEXOS

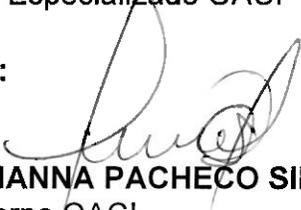
### APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
JOHNNY RODRIGUEZ BLNQUICET	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno (e)	

COORDINÓ:

  
**ZULLY ROMERO RAMIREZ**  
 Profesional Especializado OACI

ELABORÓ:

  
**IVETH JOHANNA PACHECO SIMANCA**  
 Asesor Externo OACI

